COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 0473

Xalapa, Ver., 11 de agosto de 2022

Propone diputada Nora Lagunes reconocer a las y los héroes de la salud

 Presenta iniciativa para reconocer el compromiso y solidaridad del personal de salud que ha estado al frente de la batalla contra el Covid-19.

En reconocimiento al esfuerzo, valentía, compromiso, humanismo y solidaridad que el personal de salud veracruzano ha mostrado durante la lucha durante la pandemia por Covid-19 y que ha provocado la pérdida de la vida para muchos de ellos, la diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para declarar el 27 de marzo de cada año como Día Estatal de las y los Héroes Veracruzanos de la Salud.

De acuerdo con la propuesta de la legisladora, este reconocimiento incluiría inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Congreso del Estado la leyenda "A las y los Héroes Veracruzanos de la Salud" y, además, se convocaría a las instituciones académicas de la entidad para que participen en el diseño arquitectónico de un proyecto de monumento que sería colocado en el interior del Palacio Legislativo.

Este monumento se erigiría en honor a las y los veracruzanos integrantes del sistema de salud que hayan perdido la vida durante la lucha contra el Covid-19, por lo que su nombre estaría inscrito en esa pieza arquitectónica.

En su intervención durante la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Receso, la diputada Nora Lagunes explicó que, aun cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó en 2019 la existencia de la enfermedad infecciosa, en México fue hasta el 27 de febrero de 2020 cuando el gobierno registró oficialmente la aparición de su primer caso. En Veracruz, el primero fue reconocido por la Secretaría de Salud estatal el 27 de marzo del mismo año.

Destacó que, de acuerdo con el último informe Covid-19, de fecha 25 de octubre de 2021, fueron reportados 283 mil 122 casos totales en el personal de salud, de los cuales el 62.7 por ciento correspondió a mujeres y 37.3 por ciento a hombres. "De estos, el 38.9 por ciento fueron enfermeras, 32 por ciento a otros trabajadores de la salud, 25 por ciento a médicos, 2 por ciento a laboratoristas y 1.8 por ciento a dentistas".

La legisladora subrayó que de estos casos acumulados se registraron 4 mil 517 defunciones confirmadas y que el 64.6 por ciento de éstas se concentraron en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas y Tabasco.





Por otra parte, lamentó que doctores, doctoras, enfermeros, enfermeras, trabajadores sociales, técnicos, auxiliares y personal administrativo del sector salud en distintos puntos de la República que solicitaron al gobierno las medidas mínimas necesarias para garantizar su seguridad ante el virus SARS—CoV2 "muchos tuvieron la necesidad de comprar con sus propios recursos los equipos de protección personal que requerían para cumplir con su labor y, en casos más extremos, incluso recurrieron al amparo y protección de la justicia federal para obligar a las autoridades a que les brindaran los insumos".

Por último, consideró que hoy debe reconocerse la valía del personal de salud, de quienes "no dejaron de estar al frente de la línea de batalla y necesitan que el Estado y las y los veracruzanos se los reconozcamos".

Para su estudio y dictamen, la iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Gobernación.

#-#-#-#



